



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Coordinación de Instituciones Formadoras y
Actualizadoras de Docentes de Educación
Superior

Oficio No.: DES/CIFADES/634/2024
Asunto: Solicitud de prórroga

29 de octubre de 2024

MTRA. ERIKA FABIOLA IBARRA MEDINA
Titular de la UTAIP
Presente

Por medio del presente y en atención al oficio UTAIP/0486/10/2024, de fecha 21 de octubre de 2024, emitido por esa Unidad a su digno cargo y recibido en esta Coordinación el mismo día de emisión, relativo a la solicitud de acceso a la información con número 010049724000219, presentada el día 18 de octubre de 2024, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y debido a que la información requerida en la solicitud de acceso en comento requiere de un análisis y búsqueda que supera las capacidades de las áreas poseedoras de la información, con fundamento en lo descrito en el artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, le informo que será necesario solicitar al Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, se conceda una prórroga de 10 días hábiles, adicionales al plazo que nos fue señalado, a efecto de estar en aptitud de emitir la respuesta que corresponde a esta Coordinación de Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes.

En espera de contar con su invaluable apoyo, agradezco de antemano la respuesta que se sirva dar al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



MARIO GUTIÉRREZ REYES
Coordinador de Instituciones Formadoras y
Actualizadoras de Docentes de Educación Superior
COORDINACIÓN DE
INSTITUCIONES FORMADORAS
Y ACTUALIZADORAS DE
DOCENTES DE EDUCACIÓN
SUPERIOR. Archivo.

